

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES QUEZADA, AGUIRRE Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La referida Escritura Pública se otorgó, el 9 de Febrero de 1993 ante el Señor Notario Público Quinto de Cuenca Doctor Jorge Mantilla E.; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución Nº 93-9-2-1- 0, de 26 de Abril de 1993.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Romco A. Quezada Q.	casado	ecuatoriana	Cuenca
Máximo H. Aguirre C.	casado	ecuatoriana	Cuenca
José G. Guanuchi Santos	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "TRANSPORTES QUEZADA, AGUIRRE Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA"; y tiene un plazo de duración de DIEZ AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el cantón Nabón, Provincia del Azuay.

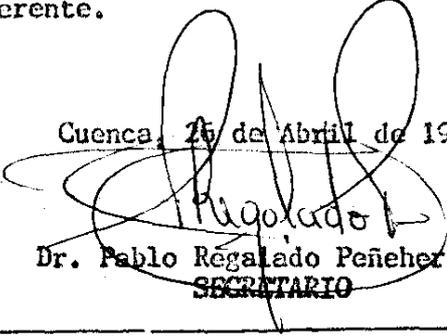
5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto y fines de la compañía que se constituye es prestar el servicio público de transporte de pasajeros en busetas, entre el área de su domicilio y hacia aquellos lugares que los Competentes Organismos de Tránsito lo autorizaren."

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- el capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES (\$ 702.000,00) dividido en setecientas dos participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 351.000,00, mediante aporte en numerario, quedando el saldo insoluto a cubrirse en el plazo de un año a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

8.- **GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 26 de Abril de 1993


Dr. Pablo Regalado Peñeherrera
SECRETARIO

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el periódico "El Mercurio" de la ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 19 de Mayo de 1993. Certifico.-

Cuenca, Mayo 19 de 1993

Regalado P

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO